



## INVITACION A POSTULARSE PARA SER PROPUESTO COMO:

### “DIRECTOR PROPIETARIO O SUPLENTE ANTE EL CVPCPA”

En nombre de la Junta Directiva, hacemos una atenta invitación a nuestros socios a postularse para ser propuesto como Director Propietario o Suplente ante el Consejo Directivo del CVPCPA, acuerdo al literal e) del artículo 28 de la LREC.

Se consideraran los perfiles que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Ser socio activo del ISCP.
- b) Estar solvente de sus cuotas al mes de octubre de 2021
- c) Ser socio de la institución con 5 años de antigüedad ininterrumpida.
- d) No ser miembro de Junta Directiva del ISCP o de otra asociación o gremial de contadores y auditores.
- e) Estar en el ejercicio liberal de la profesión; y,
- f) Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 30 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública y Auditoría (LREC).

Los perfiles serán evaluados por un Comité nombrado por la Junta Directiva Central.

Fecha límite 12 de noviembre de 2021, se exhorta a los socios de las filiales la participación de este proceso.

Atentamente:

Lic. José Javier Miranda  
Presidente Junta Directiva Central



**CON BASE EN LO ANTERIOR, FAVOR HACER SUS POSTULACIONES EN FORMATO AL PIE DE ESTE AVISO, ADJUNTAR SU HOJA DE VIDA y RESPECTIVOS ATESTADOS, Y ENVIARLO A NUESTRA OFICINA ADMINISTRATIVA UBICADA EN 51 AVENIDA NTE. # 2636, COLONIA FLOR BLANCA, SAN SALVADOR, O BIEN ENVIARLO AL CORREO ELECTRÓNICO: [membresia@iscpelsalvador.org](mailto:membresia@iscpelsalvador.org) O AL WHATSAPP [7842-0080](tel:7842-0080)**

**Fecha Límite para recibir postulaciones: viernes 12 de noviembre de 2021**

**Nombre Postulado:**

**Teléfono:**

**Firma:**

**Fecha:**